agenzia fides
Fondata nel 1927
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
http://www.fides.org

# ASIA/FILIPINAS - Aniversario de la muerte de p. Tentorio: "Reavivar la justicia y sanar la paz herida"

Arakan (Agencia Fides) – En el primer aniversario de la muerte del Padre Fausto Tentorio, quien fue asesinado en Mindanao el 17 de octubre de 2011, "estamos tratando de reavivar la justicia para sanar la paz herida", dice a la Agencia Fides el p. Peter Geremiah, misionero del PIME, hermano de comunidad del p. Fausto, llamado por el Obispo de Kidapawan para sustituirlo como coordinador de los programas de desarrollo de las tribus. El p. Geremiah celebra hoy, en la iglesia de Arakan (isla de Mindanao) donde el p. Fausto vivía, una misa de sufragio, con la participación de más de un millar de fieles, en su mayoría tribales. Una larga procesión se trasladará al lugar donde fue asesinado el misionero, para depositar 365 velas encendidas.
"Los que planearon matar al p. Fausto quieren negar que se le haga justicia, a él y a todas las víctimas de la injusticia. Los que tienen la responsabilidad de hacer justicia y se niegan o no lo hacen - incluso si se niegan a declarar por temor - se convierten en cómplices del crimen", explica a Fides el misionero. "La paz - continúa - es como un enamorado sensible, herido y engañado, que puede ser consolado y curado sólo con el abrazo fiel de la justicia".
El p. Geremiah concluye diciendo: "Los autores y cómplices del asesinato tampoco pueden encontrar la paz porque recuerdan a la víctima en la vigilia o en el sueño. Oramos por la justicia y la paz, porque creemos que Dios puede tocar los corazones de los criminales más endurecidos y de los funcionarios más corruptos o ineficientes. Cuando Jesús entró en Jerusalén y muchas personas gritaban 'Hosanna', algunos de los fariseos le pidieron a Jesús que les dijese que dejasen de gritar. Jesús respondió: ¡Os digo que si éstos callaran, las piedras clamarían!". (PA)
(Agencia Fides 16/10/2012)

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it